



# TURISMO Y DEPORTE

ENERO DE 2022



## TURISMO

Así como la cultura, el turismo también es, sin duda, un sector estratégico para la Comunidad de Madrid. Tradicionalmente ha representado en torno al 7% del PIB de la región y es una de las principales fuentes de creación de empleo. Sin embargo, tras la crisis derivada de la pandemia, este sector ha sido uno de los más golpeados debido, entre otras causas, a las restricciones a la movilidad desde el inicio de la pandemia que continuaron hasta bien entrado el año 2021; tanto es así que en 2020 el Turismo cayó en picado y en 2021 se prevé solo un ligero aumento.

La crisis sanitaria, gracias en gran parte al éxito de la vacunación, va llegando a su fin, sin embargo, las estimaciones más positivas de crecimiento del sector turístico para 2022 siguen estando muy por debajo de los índices de 2019 previo a la pandemia; por tanto, pese a que se inicia la normalización en la actividad turística es necesario mantener el apoyo a empresas y a personas trabajadoras del sector.

El sector del turismo en nuestra región no se comporta de igual modo ni necesita de los mismos recursos de manera homogénea. Es preciso analizar los diferentes recursos turísticos con que contamos en la Comunidad y realizar un estudio de nuestras fortalezas, pero también de nuestras oportunidades.

El proyecto socialista pasa por apoyar la recuperación del sector turístico y garantizar su crecimiento para consolidar a la Comunidad de Madrid como destino de calidad, sostenible e inclusivo. Sin olvidar la concepción del Turismo como generador de riqueza y revitalizador de las poblaciones y territorios más deprimidos con una máxima, la actividad turística debe integrarse en las poblaciones y no éstas en la actividad turística.

La pandemia, y con ella las restricciones de movilidad, también ha traído consigo el incremento en la demanda de las actividades en espacios abiertos, donde los riesgos de contagio son menores, así como un gran aumento en los desplazamientos dentro de la región por casi todos los rincones de la Comunidad ya que los límites de las comunidades limítrofes estuvieron cerrados durante mucho tiempo.

Implementar el Plan de Impulso del sector turístico "Hacia un turismo seguro y sostenible pos-Covid-19", en coordinación con los Ayuntamientos y en colaboración con el sector, con dotación presupuestaria suficiente.

La Comunidad de Madrid es una región tremendamente rica en cuanto a recursos turísticos naturales, paisajísticos, históricos, culturales, gastronómicos y de ocio, que, aunque menos conocidos también merecen toda nuestra atención no solo para contribuir a la conservación y sostenibilidad de nuestro paisaje y nuestras poblaciones, sino también para generar una actividad económica y empleo sostenible y de calidad.



Podemos señalar algunos ejemplos como la Sierra del Rincón en el norte de Madrid o el Parque Regional del Sureste, que abarca dieciocho municipios de nuestra región, recorrido por el río Jarama, en cuyo valle tuvo lugar en la Guerra Civil la batalla con el mismo nombre. Entornos que pese a su riqueza histórica y paisajística se han convertido en lugares abandonados por las administraciones y desconocidos para una buena parte de sus poblaciones vecinas.

Debemos pues dignificar sus entornos y crear contenidos de calidad y elaborar una planificación estratégica de divulgación en la que tomen protagonismo los soportes digitales, como muestra de una apuesta decidida por el Turismo de toda la Comunidad de Madrid que tiene un público potente y esencialmente regional.

Con la adaptación y recuperación de patrimonio asociado a la Guerra Civil (líneas de trincheras, búnkeres, casamatas, etc.) con paneles explicativos y correcta señalización. Es importante conocer nuestro pasado, Madrid es una Comunidad que fue frente de batalla durante todo el conflicto y encontramos multitud de vestigios a lo largo y ancho de nuestra región.

Pondremos en marcha proyectos ilusionantes que sean capaces de dinamizar los territorios además de generar un valor económico en sus entornos. Y para ello nos apoyaremos en el municipalismo porque será precisa la colaboración con el tejido local, tanto con los ayuntamientos como con las asociaciones y especialistas. Y un apoyo importante que contribuye a universalizar la oferta turística madrileña, será la creación de áreas de autocaravana próximos a municipios con buenas conexiones de transporte a los lugares de interés turístico.

Priorizaremos la conservación, mantenimiento y sostenibilidad de aquellos espacios naturales con gran valor paisajístico en los núcleos rurales de toda la Comunidad. A través de la promoción de senderismo, cicloturismo y otras formas de disfrute del turismo de naturaleza, promocionar el turismo de naturaleza como el senderismo, con rutas señalizadas y guiadas por profesionales adaptadas a todos los niveles físicos. Del mismo modo, los ingentes recursos patrimoniales y culturales de la Comunidad de Madrid deben ser ejes centrales de generación de riqueza económica y social. La cultura y el patrimonio deben pues formar parte fundamental de la estrategia de desarrollo del sector turístico y requieren de una adecuada inversión que pueda complementarse con colaboraciones y convenios que potencien los recursos existentes. sin olvidar la oferta museística y monumental a lo largo de nuestro territorio que puede ser incentivada por medio de ofertas conjuntas.

No solo debemos poner el foco en Ciudades Patrimonio de la Humanidad como Alcalá de Henares, y Reales Sitios, Aranjuez y San Lorenzo de El Escorial (y en los recursos que lo complementan como el Tren de Cervantes, Tren de la Fresa y Tren de Felipe II) sino en todos los Núcleos Urbanos BIC o no BIC que conforman un Patrimonio Señero como Chinchón, Nuevo Baztán, y tantos otros en la Región, de diferentes dimensiones y características.

No podemos olvidarnos de los pueblos emblemáticos de la región que sin contar con un nombramiento de la Unesco son referentes por excelencia del turismo de interior y en algunos casos con proyección internacional: Manzanares el Real, Patones, Chinchón, como ejemplos. Debemos entender la peculiaridad de estos destinos en donde los fines de semana fácilmente se triplica la población y ello requiere de una sensibilidad especial en lo que respecta al mantenimiento y sostenibilidad de los recursos y el entorno.



A pesar de la importancia del turismo a nivel regional son pocos los ayuntamientos que cuentan con personal cualificado que les permita desarrollar o ser partícipes de planes de desarrollo turístico, por ello es fundamental avanzar en la línea de dotar a los ayuntamientos de los medios materiales y humanos necesarios para la planificación turística, sin la cual solo se avanzará en la generación de nuevos desequilibrios regionales.

Por otra parte, la gastronomía está adquiriendo cada vez mayor importancia en la valoración del destino y con un peso creciente en el desplazamiento de turistas y visitantes. El apoyo a hostelería y restauración, base importante de la economía local de muchos municipios, es fundamental para enriquecer el atractivo turístico de la región. Por ello es importante el apoyo a hostelería y restauración a través de la formación, la capacitación y la modernización de los establecimientos.

Es preciso fomentar iniciativas que combinen la divulgación de nuestros productos de la tierra, junto con una amplia oferta gastronómica de calidad que contribuyan a potenciar el atractivo turístico de un territorio; así tendríamos como ejemplos las carnes de la Sierra de Guadarrama, o las frutas y hortalizas de la comarca de las Vegas, o los vinos de Madrid.

No podemos obviar la gran importancia que tiene el sector MICE (turismo de negocios) como generador de un turismo responsable y sostenible, que influye positivamente en la desestacionalización. Un sector para el que nuestra región es un destino preferente gracias a las infraestructuras hoteleras y la accesibilidad, pero que debe desarrollarse en toda la región y no sólo en Madrid ciudad.

Trabajaremos para potenciar el turismo empresarial explorando el uso de bienes y espacios propiedad de la Comunidad de Madrid y, junto con el Ministerio de la presidencia la posibilidad de uso de edificios de Patrimonio y de Patrimonio Nacional tal y como sucede en otros países.

Siendo conscientes de que la capital de España es la puerta de entrada para millones de turistas, trabajaremos para que la actividad turística se extienda más allá de Madrid ciudad, potenciando los muchos activos de la región y fomentando la cohesión territorial, la desestacionalización, la descentralización y la distribución de la oferta turística.

Madrid puede aprovechar al máximo el importante auge que está consiguiendo el Cicloturismo a nivel europeo y mundial, totalmente en consonancia con los objetivos ODS. Nos incorporaremos de forma real y plena al proyecto europeo EuroVelo con los estándares de calidad que exige éste. Su itinerario 16 se inicia en Lisboa y pasaría por Madrid de forma destacada, implementando infraestructura y servicios que cubran la ruta desde Aranjuez hasta la capital y la doble salida hacia Aragón a través del Corredor del Henares y la Comarca de las Vegas (Vía Verde del Tajuña) hasta el Camino Natural del Tajo, expandiendo así por un número notable de municipios las actividades económicas ligadas al cicloturismo, en un amplio territorio en torno a la capital perfectamente relacionado con aeropuerto y ferrocarril como nodos de acceso.



Para ello, la colaboración y el trabajo conjunto entre agentes del sector, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el resto de los municipios de la región es imprescindible para aprovechar nuestros activos turísticos, así como el atractivo patrimonio histórico y la oferta cultural existente, por lo que se deben poner en marcha mecanismos y espacios comunes de trabajo con el objetivo de impulsar un Plan de Renovación del Turismo en nuestra Comunidad que facilite el conocimiento y la coordinación de las políticas turísticas.

Esta estrategia turística pasa por el aumento de la competitividad de los destinos. Se hace necesario abordar una importante transformación digital del sector turístico con el uso de la tecnología como aliado. El modelo territorial del Partido Socialista de Madrid pasa por esa transformación digital integral, tanto de los municipios como de las empresas del sector, que ponga fin a una gestión obsoleta.

Una estrategia turística que, además, debe tener como eje transversal el respeto con el entorno y con el medio ambiente y que esté en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

El deporte y la actividad física son también una prioridad en nuestro proyecto para la Comunidad de Madrid. El PSOE y el Gobierno socialista de España han reconocido el deporte como un derecho de toda la ciudadanía, y lo han considerado como una cuestión de interés general y una actividad esencial en el bienestar personal de la sociedad en su conjunto; con especial consideración en situaciones de emergencia sanitaria.

Por ello, la Comunidad de Madrid debe garantizar el acceso a este derecho, es decir, a la práctica deportiva de toda la ciudadanía que lo desee, independientemente de su situación socioeconómica, sexo y capacidades, así como de su lugar de residencia.

En la actualidad, la Comunidad de Madrid no cuenta con un plan estratégico para el deporte en la región, que junto con la limitación presupuestaria ha hecho que nuestra comunidad haya quedado rezagada respecto a otras Comunidades Autónomas. Si cuenta con el programa IPAFD (Institutos promotores de la actividad física y deportiva) y pretendemos mejorar la línea de actuación de este programa gracias a una óptima coordinación con el resto de las instituciones: juntas de distritos, patronatos municipales, federaciones deportivas,... con el fin de optimizar los recursos y aumentar el número de estudiantes de la escuela pública beneficiados de la gratuidad de este programa.

Apostamos por desarrollar las políticas necesarias que garanticen un deporte saludable, social y de garantías como eje estratégico para construir una Comunidad de Madrid activa y abierta al deporte, y que cuente con las y los deportistas, así como con los clubes, entidades y asociaciones deportivas de la región priorizando el acceso al deporte desde la infancia y durante toda la juventud.



Entendemos la actividad física como un factor de bienestar, prevención y promoción de la salud, por lo que trabajaremos en la mejora e impulso de la “receta deportiva” en coordinación con el Servicio Madrileño de Salud y los centros deportivos para facilitar y garantizar el acceso a dicho ejercicio físico a quien lo requiera.

Defendemos un deporte de la Comunidad de Madrid donde no haya cabida para el racismo, la xenofobia, el machismo, la homofobia y la intolerancia.

Garantizar el acceso a la práctica deportiva que debe venir, necesariamente, acompañada de inversiones en infraestructuras, pero también de políticas transversales y planes específicos, para lograr una oferta deportiva de calidad en condiciones de igualdad, haciendo del deporte una vía de lucha contra la exclusión social. Para ello propondremos en colaboración con los clubs deportivos un sistema de becas por el cual los niños y niñas que no dispongan de recursos tengan cubierta por la Comunidad de Madrid la cuota deportiva, incluida la ropa deportiva mínima para realizar la actividad.

Por ello, pondremos en marcha programas de apoyo deportivo dirigidos a la ciudadanía, según el nivel de renta, mediante descuentos o gratuidades, para garantizar su acceso a centros deportivos de titularidad pública regional, así como aquellos que puedan ser formalizados mediante convenio con ayuntamientos, empresas o federaciones deportivas.

Es necesario el apoyo presupuestario de la Comunidad de Madrid para que los municipios madrileños puedan disponer de nuevas infraestructuras deportivas y mejorar las existentes, sin olvidar las instalaciones deportivas en los centros educativos públicos de la región, con el objetivo de lograr un óptimo estado y un reequilibrio territorial en cuanto a instalaciones deportivas se refiere, facilitando el acceso a toda la oferta deportiva especialmente aquella relativa a deportes minoritarios o no ofertados en determinadas localidades.

De la misma manera contemplar la implantación de instalaciones deportivas públicas en todos los proyectos urbanísticos financiados por la Comunidad de Madrid que garanticen el acceso de la totalidad de la ciudadanía a las mismas a la par que se fomenta el desarrollo de las prácticas deportivas.

Se estudiará la viabilidad para la construcción de nuevos carriles bici, locales y de interconexión entre municipios, así como para convertir las vías férreas en desuso, en Vías Verdes.

El marco normativo, especialmente de la actual Ley 15/1994 del Deporte de la Comunidad de Madrid, ha quedado obsoleto. Impulsaremos una nueva Ley del Deporte y Promoción de la Actividad Física en la Comunidad de Madrid, introduciendo la perspectiva de género, criterios de transparencia y buena gobernanza, para lo que contaremos con la participación de las federaciones, entidades y asociaciones del ámbito deportivo.

Defendemos la importancia de impulsar el deporte base mediante un modelo especial de práctica deportiva en edad escolar como concepto educativo. Para ello, proponemos impulsar, junto a los municipios madrileños, un programa de Escuelas del Deporte en los centros escolares, a través de convenios de colaboración con federaciones y clubes deportivos.



Así mismo, entendemos la educación física en la formación no universitaria como un modo de educar desde la infancia en los estilos de vida activos, en los valores y fomentando la buena convivencia. Promoveremos la inclusión de la educación física en segundo de bachillerato como asignatura de libre configuración para que el alumnado pueda continuar realizando la práctica deportiva en su centro escolar.

En los últimos años el gobierno del PP de la Comunidad de Madrid ha olvidado el deporte de competición, con ayudas muy inferiores a las regiones aledañas especialmente en las ayudas a clubs de base y femenino. El Partido Socialista de Madrid cuidará el deporte de competición. Trabajaremos de la mano de las Federaciones deportivas para garantizar un adecuado desarrollo de las competiciones existentes, e impulsar nuevos circuitos de competición, además de desarrollar programas de apoyo a deportistas y clubes de la Comunidad de Madrid que compiten a nivel nacional e internacional. De igual modo, desarrollaremos medidas y programas específicos para favorecer la compatibilidad entre deporte y educación a todos los niveles.

El deporte adaptado, inclusivo o paralímpico están muy presentes en nuestra propuesta deportiva. Entendemos que la Comunidad de Madrid debe ser garante del acceso a la práctica deportiva de todas las personas con cualquier tipo de discapacidad, sin exclusión de ningún tipo.

Para ello, y en coordinación con las organizaciones del sector de la discapacidad y el Comité Paralímpico Español, proponemos elaborar un Plan Integral del Deporte Adaptado de la Comunidad de Madrid, que contemple, no sólo la accesibilidad de los espacios deportivos, sino que las actividades y eventos deportivos dirigidos a la ciudadanía en general, incluyan la participación de manera activa de las personas con discapacidad. Para ello se hace necesario que se doten de recursos y medidas de apoyo en el desarrollo de las mismas. Un plan que también contemple la formación del personal responsable, la difusión y promoción del deporte adaptado, la movilidad para el acceso en transporte público a instalaciones y eventos deportivos, entre otros aspectos.

Otro eje de actuación en el desarrollo del deporte en la Comunidad de Madrid es el deporte femenino. Para su desarrollo, impulso y crecimiento, las administraciones deben jugar un papel importante, dotándolo de recursos y poniendo en marcha medidas y programas que garanticen la presencia de las mujeres no solo en la práctica deportiva, sino también en los espacios de toma de decisiones.

También se hace necesaria la adopción de medidas que protejan y fomenten la práctica deportiva en aquellas disciplinas consideradas minoritarias, con el objetivo de darles visibilidad, fomentar una mayor demanda de las mismas, incrementar los circuitos de competiciones deportivas y los espacios para su práctica en la Comunidad de Madrid.

Se debe desarrollar e implantar un Plan Integral de Actividad Física y Deporte en Madrid, como estrategia a largo plazo y con diferentes niveles de implantación para una actuación global e integral que alcance a toda la ciudadanía. Este plan deberá ser elaborado en coordinación con los ayuntamientos, centros educativos y resto de instituciones públicas y privadas, donde el protagonismo y labor de los clubs, entidades y asociaciones deportivas será clave para su implantación, y por ello, deben ser parte en su elaboración.



En lo que respecta a la población infantil y juvenil, está comprobado que la práctica de un deporte supone un factor de protección frente a las adicciones y contribuye a mantener hábitos saludables en esta etapa de la vida. Los municipios junto con los centros educativos y las comunidades deben hacer un trabajo conjunto para que Los Ayuntamientos sean los encargados de crear entornos para la práctica deportiva en su tiempo libre, incrementando los fondos destinados a la oferta de estas actividades y liderando todo tipo de iniciativas. Además, el Consejo de Ministros aprobó la propuesta de distribución de los créditos gestionados por las Comunidades Autónomas para la dinamización, estructuración y modernización del sector del deporte. Todo esto se debe poner al alcance de los jóvenes para que tengan muchos recursos de ocio y tiempo libre y absolutamente accesible desde todos los municipios.

Por último, no podemos olvidar que el desarrollo de todo tipo de actividades deportivas desde los Ayuntamientos supone directamente una fuente de creación de empleo, en especial para la juventud.